

ANEJO N° 3

Movimiento de tierras

Índice

1	Introducción	1
2	Movimiento de tierras	2
2.1	Cubicación	2
2.2	Tabla resumen	3

1 Introducción

En el presente anejo se analizan los movimientos de tierras y la Gestión de Residuos del **“Proyecto de construcción para la reordenación de la intersección de la BI-3102 y la BI-3104 en Ergoien (TM Gamiz-Fika)”** de acuerdo con el RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición, y la normativa de desarrollo posterior “Decreto 112/2012, de 26 de junio, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición” de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El presente Estudio realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos (PGR) por parte del Constructor. En dicho Plan se desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

Dicho Proyecto recoge una serie de mediciones y presupuesto y este estudio supone un complemento a aquel. Este estudio observará los residuos que se puedan generar en la obra. Así mismo, se analizan los volúmenes de tierras generados en la obra.

2 Movimiento de tierras

2.1 Cubicación

Se ha procedido a realizar la cubicación de todos los ejes de proyecto, que son los siguientes:

Ejes	Eje	
	nº	Descripción
Principales	38	Rotonda Gamiz
	39	Ramal BI-3102 Mungia
	40	Ramal BI-3102 Larrabetzu
	41	Ramal BI-3104 Soietxe
	42	Entrada barrio Olagorta a BI-3102
	43	Ramal vial local
	60	Acceso urbanización
Auxiliares	44	Auxiliar 1 rotonda
	45	Auxiliar 2 rotonda
	46	Auxiliar 3 rotonda
	47	Auxiliar 4 rotonda
	48	Auxiliar 5 rotonda
	49	Auxiliar 6 rotonda
	50	Auxiliar 7 rotonda
	51	Auxiliar 8 rotonda
	52	Auxiliar 9 rotonda
	53	Auxiliar 10 rotonda

2.2 Tabla resumen

Resumen Movimiento de Tierras Reordenación BI-3102 y BI-3104 Gamiz

Eje		Desmontes		Rellenos		Material a vertedero compactado	Material de Prestamo necesario
nº	Descripción	No aprovechable		Suelo Seleccionado	Terraplén		
		En perfil	Compactado				
38	Rotonda Gamiz	50,00	60,00	203,80	315,40	60,0	315,4
39	Ramal BI-3102 Mungia	24,20	29,04	12,20		29,0	-
40	Ramal BI-3102 Larrabetzu	17,90	21,48	13,70		21,5	-
41	Ramal BI-3104 Soietxe	240,90	289,08	315,60	2.804,90	289,1	2.804,9
42	Entrada barrio Olagorta a BI-3102	171,00	205,20	73,20		205,2	-
43	Ramal vial local	17,80	21,36	203,20	969,10	21,4	969,1
60	Acceso urbanización	0,00	0,00			-	-
44-53	Auxiliares	128,20	153,84	355,50	1.533,30	153,8	1.533,3
Total		650,00	780,00	1.177,20	5.622,70	780,00	5.622,70

El volumen principal de la excavación se enviará a un vertedero autorizado, a definir durante la fase de obras. En ningún caso se contempla la opción de abrir un nuevo vertedero para acoger dichas tierras.